

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA. LTDA EL DIA 15 DE
ENERO DEL 2019.**

En Guayaquil a los quince días de enero del año dos mil diecinueve siendo las 11:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la Cda. Mirador del Norte, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA. LTDA. con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor INTRIAGO SNACHEZ MANUEL MOISES, propietario de dos mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, el señor VALENCIA CEREZO FRANCISCO JAVIER en calidad de Presidente Ad-hoc y accionista; y como secretario AD-HOC el señor INTRIAGO SANCHEZ MANUEL MOISES. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de diez mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 del 2018, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2018.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA. LTDA. a diciembre 31 del 2018, e informes de Administrador y Comisario correspondiente al periodo 2018.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma convocatorio-establecida en el Estatuto Social, para la cual queda constancia y suscriban la presente acta.

En relación en el único punto del día el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA. LTDA quien da a conocer el presente desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2018, manifestando que se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias y sus anexos, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SEGURIDAD REYES DEL CIELO RECYCEL CIA LTDA a Diciembre del 2018 e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2018.

No habiendo más que trata el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta. - Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.

Francisco Valencia
VALENCIA FRANCISCO JAVIER
PRESIDENTE AD-HOC

Manuel Moises Intriago
INTRIAGO MANUEL MOISES
SECRETARIA AD-HOC